



24 JUN 2015

Expte.nº 51801-2014 Ref. 2/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Alumnos de esta Facultad, solicitan inscripción fuera de término en el cargo de Agregados Estudiantiles (No Rentados) en las diferentes disciplinas que se dictan en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que cuentan con opinión favorable del Docente responsable de la Cátedra;

Que puede accederse a lo solicitado;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por los Alumnos de esta Facultad, y en consecuencia inscribirlos en el cargo de Agregados Estudiantiles (No Rentados) en las respectivas Carreras que a continuación se consigna:

Nº	CATEDRA	AGREGADO ESTUDIANTIL	L.U	DOCENTE SUPERVISOR
1	Microbiología General	Sofía María SOSA MARMOL	24241	Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO

Art.2º)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL.Nº: 0318 2015

HHB

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT